Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Fecha expedición: 16/07/2025 02:20:03 pm

Recibo No. 10067938, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SDF5DL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	FUNDACIÓN LINEÉ
Nit.:	901940055-6
Domicilio principal:	Cali

INSCRIPCIÓN

Inscrito:	23018-50
Fecha de inscripción en esta Cámara:	25 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CR 2 58 34 BRR LOS ANDES
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	chlenis54@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3218538769
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CR 2 58 34 BRR LOS ANDES
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	chlenis54@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3218538769
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica FUNDACIÓN LINEÉ SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 03 de marzo de 2025 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2025 con el No. 698 del Libro I ,se constituyó entidad de

Powered by CamScanner

Recibo No. 10067938, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SDF5DL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

naturaleza FUNDACION denominada FUNDACIÓN LINEÉ

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

ALCALDIA DE YUMBO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tiene como objeto social. La de Fundación Lineé tendrá como objetivo principal la Promoción, apoyo, comercialización y administración de actividades investigativas, de extensión, de asesoría y acompañamiento, de desarrollo y difusión de la investigación, la innovación, la creatividad, la educación, el liderazgo, la formación y producción en artes escénicas y audiovisuales y sus relacionados, el medio ambiente y el fortalecimiento gerencial y empresarial en Colombia y Latino América.

Como objetivo secundario: La Protección del medio ambiente de sus Recursos Renovables y No renovables, así como el Desarrollo Sostenible de los habitantes del planeta y en especial los de la república de Colombia, procurando siempre el desarrollo del talento humano de los habitantes oriundos, resaltando y rescatando sus valores culturales, espirituales y sociales.

Su objeto lo desarrollará a través de las siguientes estrategias:

Las relacionadas con su objetivo principal
a. Promoviendo la construcción conjunta de conocimiento entendiendo y cambiando las posturas no críticas del desarrollo por posturas críticas centradas en el SER bondadoso, comprometido con su entono y la sociedad.
b. Desarrollo de modelos pedagógicos pertinentes y coherentes con las circunstancias que vive el país y Latino América con creatividad y responsabilidad.
c. Diseño, producción y comercialización de programas de capacitación especializada en todos los servidos administrativos, tecnológicos, financieros y gerenciales a entidades tanto públicas como privadas.
d. Diseño, producción y comercialización de Programas de Capacitación y Entrenamiento.
e. Diseño, producción y comercialización de Libros, Material Didáctico, Cartillas, Conferencias y Planes de Capacitación y Entrenamiento Institucionales, en medios duros y blandos.
f. Diseño, producción y desarrollo de programas de investigación, innovación y creatividad que generen respuestas únicas, efectivas y que agreguen valor a la

Powered by CamScanner

actividad de nuestros clientes. Promueve y gesta proyectos a nivel nacional e internacional para la búsqueda de recursos para el desarrollo de los mismos.
g. Diseño, producción y comercialización de programas de liderazgo y gerencia del cambio aplicado a organizaciones y empresas que aprenden en equipo y con compromiso social y de dudad. Promueve y gesta proyectos a nivel nacional e internacional para la búsqueda de recursos para el desarrollo de los mismos.
h. Diseño, producción y comercialización de programas para la implementación de la Calidad y acompaña a sus clientes en todo el proceso. Así mismo, adelanta programas de aseguramiento y mejoramiento de la calidad.
i: Diseño, producción y comercialización de programas de evaluación y diagnóstico del estado de la naturaleza produciendo informes de gerencia que muestran a sus clientes las estrategias para adelantar mejoras efectivas y exitosas al interior de las mismas.
j. Diseño, producción y comercialización de programas que ayuden a las organizaciones a mejorar su productividad en todos los procesos claves de operación, mercadeo y gestión. En todos los casos se acompaña al cliente en todo el proceso hasta lograr resultados significativos. Promueve y gesta proyectos a nivel nacional e internacional para la búsqueda de recursos para el desarrollo de los mismos.
k. Diseño, producción y comercialización de programas de asesoría y asistencia técnica para el fortalecimiento de los procesos de planeación, gestión y evaluación organizacional.
l. Diseño, producción y comercialización de investigaciones propias y contratadas que monitorean los sectores productivos y de servicios de la nación y Latino América con el fin de apoyar las decisiones de nuestra comunidad con el mayor soporte de hechos y datos posible. Promueve y gesta proyectos a nivel nacional e internacional para la búsqueda de recursos para el desarrollo de los mismos.
m. Generación de medios de comunicación e información periódicos que permitan el permanente contacto con clientes, asociados, colaboradores y comunidad en general a fin de informar los últimos y más avanzados conocimientos sobre los más variados temas de interés mutuo y de direccionar nuestro portafolio de servidos y productos a sus inquietudes, exigencias técnicas y recomendaciones.
n. La Fundación Lineé reconoce la importancia que el Sector Público tiene para las economías de nuestros países, y por ello tiene entre sus campos de acción adelantar estrategias, programas, proyectos y actividades, en consenso con el sector oficial en todos los niveles - local, regional y nacional por medio de convenios y contratos específicos.
A través de este eje temático, la Fundación Lineé ha encontrado la forma de contribuir a dar solución a las necesidades que demanda una sociedad en permanente cambio para promover su desarrollo.
Las relacionadas con su objetivo secundario
a. Promover estrategias, programas, proyectos y actividades que propendan por la conservación del medio ambiente de nuestros pueblos de Latino América.
b. Optimizar el uso racional de los recursos naturales localizados en el área de influencia directa, a través de la Educación en Desarrollo Sostenible, espíritu empresarial, cultura organizacional, gestión de empresa, desarrollo y liderazgo a las organizaciones empresariales pequeñas, medianas y grandes, resaltando y rescatando los valores culturales, espirituales y sociales.
c. La de desarrollar investigaciones que conduzcan a nuevas formas de producción agrícola que no impacten ambientalmente.
d. La de publicar periódicos, libros y revistas sobre los temas inherentes a la

Powered by CamScanner

Recibo No. 10067938, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SDF5DL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

fundación y a sus objetivos y estrategias
e. La de celebrar contratos con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, de todos lo ordenes, para el logro de sus objetivos.
f. La de investigar procesos de aplicación en tecnologías de renovación agrícola.
g. La de establecer programas de saneamiento básico en los caseríos, corregimientos, y zonas de alcance urbano y rural para detener el deterioro ambiental y la del mejoramiento de la gestión pública y privada en prácticas ambientales
h. La de desarrollar programas de recuperación, aprovechamiento y reciclaje de residuos y remanentes agrícolas, en cogeneración energética o producción de gas y pucelánicos.
i. La de aprovechar los remanentes de la explotación minera para desarrollo de porcelánicos e elaboración de materiales para construcción.
j. Valoración de Costos Ambientales.
k. Las demás que le autorice la legislación y los estatutos.

PATRIMONIO

PATRIMONIO: $600.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

El presidente tendrá como funciones principales, coordinar las reuniones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, además de ser representante legal de la Fundación.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El director ejecutivo tendrá las siguientes funciones:
a. Ser el Representante Legal de la Fundación
b. Procurar lo necesario para desarrollar los objetivos de la fundación.
c. Llevar la representación legal de la fundación;
d. Firmar convenios con otras instituciones que tengan o desarrollen objetivos similares a la asociación;
e. Celebrar en nombre de la fundación, contratos con entidades gubernamentales o no gubernamentales de cualquier orden, para los cumplimientos de sus objetivos;
f. Presentar a consideración de la Asamblea General el balance de fin de ejercicio y de las cuentas;
g. Contratar el personal que requiera la fundación;
h. Firmar junto con el(la) secretario(a) las actas de la Asamblea General y de las resoluciones que dicte;
i. Llevar el mano financiero de la fundación y abrir las cuentas en las entidades bancarias,
j. Las demás que le señalen las leyes.

Parágrafo. En caso de ausencia temporal o definitiva del presidente, le corresponde al director ejecutivo suplente reemplazarlo.

Powered by CamScanner

Recibo No. 10067938, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SDF5DL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS
REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 03 de marzo de 2025, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2025 con el No. 698 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR EJECUTIVO	CARLOS HUMBERTO LENIS RAMOS	C.C.16445804
DIRECTOR EJECUTIVO SUPLENTE	JUAN MANUEL LENIS ORTIZ	C.C.14838076

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Por documento privado del 03 de marzo de 2025, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2025 con el No. 698 del Libro I

FUE(RON)_NOMBRADO(S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARLOS HUMBERTO LENIS RAMOS	C.C.16445804
JUAN MANUEL LENIS ORTIZ	C.C.14838076
AMANDA LENIS DE GUTIERREZ	C.C.31467837
SIN DESIGNACION	
SIN DESIGNACION	

REVISORES FISCALES

Por documento privado del 03 de marzo de 2025, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2025 con el No. 698 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	EFREN FIGUEROA GALEANO	C.C.14966657 T.P.16371-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de

Powered by CamScanner

Recibo No. 10067938, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SDF5DL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8413
Actividad secundaria Código CIIU: 8299
Otras actividades Código CIIU: 8559
Otras actividades Código CIIU: 9004

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:8413

****

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha

Powered by CamScanner

Recibo No. 10067938, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SDF5DL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

Dado en Cali a los 16 días del mes de julio del año 2025 hora: 02:20:03

Ana M. Lengua B.

Powered by CamScanner